

Resolución del Instituto Municipal de Deportes de Albacete por la que se anuncia la licitación del contrato de prestación de servicios a dicho Instituto. Expediente: 16.

Con fecha 3 de febrero de 1998 fue aprobado, por la Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes, el pliego de condiciones económico administrativas particulares que ha de regir en el concurso público para la adjudicación de la prestación de servicios al Instituto Municipal de Deportes de Albacete, consistentes en la limpieza, control y vigilancia de instalaciones deportivas del Instituto Municipal de Deportes.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Municipal de Deportes de Albacete.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Técnico e Instalaciones.
- c) Número de expediente: 16.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Es objeto del contrato la limpieza, control y vigilancia de las instalaciones del Instituto Municipal de Deportes de Albacete, a los cuales serán destinados los trabajadores conforme a la cláusula undécima del pliego de condiciones que sirve de base.

b) Lugar de ejecución: Instalaciones Deportivas gestionadas por el Instituto Municipal de Deportes de Albacete.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Treinta días naturales, desde el siguiente al de haberse notificado el acuerdo de adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- d) Modalidad: Prestación de Servicios a la Administración.

4. Presupuesto máximo de licitación: Importe total: 58.400.000 pesetas a la baja (IVA incluido) o cualquier otro impuesto.

5. Garantías:

Provisional: 1.180.000 pesetas.

Definitiva: Será la que fije el órgano de contratación, atendiendo a la naturaleza, importancia y duración del servicio.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Instituto Municipal de Deportes de Albacete.
- b) Domicilio: Avenida de España, número 65.
- c) Localidad y código postal: Albacete, 02006.
- d) Teléfono: 967 59 61 32.
- e) Fax: 967 50 37 44.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista: Cláusula 6.^a del pliego.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 10 de septiembre de 1998.
- b) Documentación a presentar: La detallada en la cláusula 7.^a, apartado 3.º del pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación: Véase punto 6 del presente anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta que finalice el proceso de adjudicación.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Instituto Municipal de Deportes de Albacete.
- b) Domicilio: Avenida de España, 65.
- c) Localidad y código postal: Albacete, 02006.
- d) Fecha: Quinto día hábil siguiente al de concluir el plazo de presentación de proposiciones, entendiéndose como inhábil a estos efectos el sábado, salvo que se hubiera recibido anuncio de presentación de la proposición por correo, en cuyo caso se pospondrá la apertura de plicas al día hábil siguiente al de cumplirse diez días naturales siguientes al de conclusión del plazo licitatorio.
- e) Hora: Trece.

10. Otras informaciones: Dirigirse al Instituto Municipal de Deportes de Albacete.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario, los importes del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» y del anuncio informativo que se publique en los medios de comunicación si los hubiere.

Albacete, 20 de julio de 1998.—El Presidente de la Junta Rectora.—39.952.

Resolución de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona, de 15 de julio de 1998, de aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de condiciones técnicas que regulará el contrato que tiene por objeto la ejecución de las obras definidas en el proyecto de remodelación de la Gran Vía entre la calle Alhambra y la plaza Cerdá, de ámbito supramunicipal, y de convocatoria de concurso abierto por el trámite ordinario para la adjudicación del citado contrato.

Expediente 98/292-OBO.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona. Instituto Municipal de Urbanismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Municipal de Urbanismo.
- c) Número de expediente: 98/292-OBO.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras definidas en el proyecto de remodelación de la Gran Vía entre la calle Alhambra y la plaza Cerdá, de ámbito supramunicipal.
- b) División por lotes: No.
- c) Lugar de ejecución: Barcelona.
- d) Plazo de ejecución: La duración de las obras objeto del presente contrato será de nueve meses, a contar desde el día siguiente al del acta de comprobación de replanteo a que se refiere la cláusula 10, o el que proponga el adjudicatario, si fuese menor.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.147.093.146 pesetas (IVA incluido).

5. Garantías: Provisional, 22.941.863 pesetas, y definitiva, 45.883.726 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.
- b) Domicilio: Calle de la Llacuna, 161, segunda planta.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
- d) Teléfono: 93 291 46 00.
- e) Telefax: 93 291 46 01.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior de la fecha de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría f; grupo G, subgrupo 4, categoría f; grupo K, subgrupo 1, categoría f.
- b) Otros requisitos:

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del día 8 de septiembre de 1998.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el artículo 31 del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:

- 1.^a Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.
- 2.^a Domicilio: Calle de la Llacuna, 161, segunda planta.
- 3.^a Localidad y código postal: Barcelona.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de la documentación administrativa:

- a) Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.
- b) Domicilio: Sala de reuniones del Instituto Municipal de Urbanismo, calle de la Llacuna, 161, segunda planta.
- c) Localidad: Barcelona 08018.
- d) Fecha: 9 de septiembre de 1998.
- e) Hora: A las nueve.

10. Apertura de las ofertas económicas:

- a) Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.
- b) Domicilio: Calle de la Llacuna, 161, segunda planta.
- c) Localidad: Barcelona.
- d) Fecha: 14 de septiembre de 1998.
- e) Hora: A las diez treinta.

11. Otras informaciones:

- 12. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
- 13. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de julio de 1998.

Barcelona, 16 de julio de 1998.—La Secretaria delegada, M. Camino Suárez García.—40.005.

ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

Resolución de la Dirección General por la que se comunica modificación pliegos del expediente 15/98 «Obras oficinas RNE planta cuarta, paseo de Gracia. Barcelona».

Habiéndose detectado un error en la cláusula 6.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares, se comunica que la clasificación exigida para climatización, debe ser: Grupo J, subgrupo: 2, categoría: c.

Madrid, 21 de julio de 1998.—El Director de Compras y Servicios, Juan Manuel Alberti Gil.—39.915.